

AAEF. IX Jornadas de Derecho Penal Tributario. Conclusiones

AA EF ASOCIACION ARGENTINA
DE ESTUDIOS FISCALES

La Asociación Argentina de Estudios Fiscales (AAEF) organizó las IX Jornadas de Derecho Penal Tributario, que incluyó las ponencias de destacados especialistas y la participación de alrededor de 200 profesionales. La entidad está presidida por el doctor Miguel A. M. Tesón

En el cierre de las Jornadas, la doctora **Marta E. Nercellas**, una de las presidentes del Comité Científico, dijo: “Las **oscilaciones de la política, del traje a rayas al blanqueo, la maraña impositiva que rasguña sin pausa los principios de la culpabilidad**, serían inasequibles sin Jornadas como las que estamos terminando, sin debate como los que presenciamos, sin la ayuda de quienes nos enseñan a pensar estos temas”.

Agregó: “El **derecho penal llena de humanidad al sujeto obligado**. Y tal vez, como excepción, la administratilización del derecho penal ayude, porque le ofrece a ese *obligado* garantías que frente a los entes recaudadores no tenían. Se han vaciado no solo algunas arcas sino, lo que es aun más grave, se han vaciado las instituciones. **El Parlamento abdicó de sus responsabilidades de debatir, es por ello que estas reuniones adquieren un mayor significado**”.

Durantes las Jornadas organizadas por AAEF se puntualizó que la presión tributaria en 1990 –año en que se creó la **Ley Penal Tributaria**–, medida en función del PBI, era 16,1%, contra la de 2013, que se elevó a 40,1% en igual medición, siendo Argentina el país de mayor presión fiscal de América.

En el encuentro se abordaron dos ejes temáticos: **Los ‘Particularismos’ Teóricos y Prácticos del Derecho Penal Tributario**; y **Reseña jurisprudencial a 17 años de vigencia de la ley 24.769, Criterios fundamentales a considerar**. A su vez se llevó a cabo una Mesa Redonda sobre **El Anteproyecto del Código Penal de la Nación Argentina**.

Las presidentes del Comité Científico de las Jornadas fueron las doctoras **Teresa Gómez** y **Marta E. Nercellas**. El presidente del Comité Ejecutivo fue el doctor **Amadeo J. Carcagno**.

Las IX Jornadas de Derecho Penal Tributario se realizaron en el Auditorio de AAEF el 23 y 24 de octubre.